

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 2 de febrero de 1993, de la Secretaría General Técnica, sobre adjudicación del concurso tipo 1/93 del Modelo 50 de Ingreso Oficial de la Junta de Extremadura.

Por anuncio de esta Consejería de Economía y Hacienda de fecha 15 de diciembre de 1992 (D.O.E. núm. 1 de 2 de enero de 1993) fue convocado Concurso Público para la determinación de tipo del Modelo 50 de Ingreso Oficial de la Junta de Extremadura.

Constituida la Comisión de Compras al efecto, en mesa de Contratación de conformidad con el Decreto 30/1987, de 24 de abril, en la Sesión del 1 de febrero, del año en curso, y vistas las ofertas de las empresas concursantes, se acordó hacer propuesta de adjudicación a la empresa que ofertó la proposición económica más ventajosa.

En este sentido, y vista la propuesta de resolución formulada,

y en virtud de la Orden de 20 de octubre de 1987, (D.O.E. núm. 85).

RESUELVO

Adjudicar a la empresa EUROFORM, el Concurso 1/93 de determinación de tipo del Modelo 50 de Ingreso Oficial de la Junta de Extremadura, en el precio ofertado por unidad o juego de impresos unitario de 5,980 pesetas.

Asimismo, se pone en conocimiento a todas las Consejerías y Organismos Autónomos dependientes de la Junta de Extremadura que deben solicitar a la citada empresa adjudicataria los Modelos 50 que necesiten, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la presente Resolución. A tales efectos, se señalan los datos de la empresa adjudicataria. EUROFORM. C/. Donoso Cortés, 6. 3.º. 06002-Badajoz. Teléfonos y Fax: 273278 - 273285.

Mérida, 2 de febrero de 1993.

El Secretario General Técnico,
JUAN DURAN MUÑOZ

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION N.º 2 DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 20 de enero de 1993, sobre autos de procedimiento Judicial Sumario núm. 15/192.

EDICTO

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia núm. 2 de Navalmoral de la Mata, que cumpliendo lo acordado en providencia de es-

ta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria, número 151 del año 1992, promovido por el Procurador don Antonio Plata Jiménez en representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura se saca a pública subasta por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, la finca especialmente hipotecada por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura que al final de este edicto se identifica concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado por primera vez el próximo día veinticinco de marzo de 1993 a las doce horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de tres millones setenta